



Fecha	Período de Informe	Firma
26 de enero de 2026	16 de diciembre de 2025 al 26 de enero de 2026	

ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran, en el periodo del 16 de diciembre de 2025 al 26 de enero de 2026:

Dirección de Administración

1. Se realizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos correspondientes al presente mes.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

2. En este periodo se llevaron a cabo las actividades de seguimiento, notificación y ejecución de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a partidos políticos.

Unidad de Tecnología y Sistemas

3. Se continúa con el uso y mantenimiento de las plataformas tecnológicas para la operación del organismo, así como para el desarrollo y publicidad de las sesiones del Consejo General, conferencias y reuniones virtuales entre personal del Instituto.

Unidad del Secretariado

4. Se recibieron y atendieron 182 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
5. Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los acuerdos aprobados por este Consejo en las sesiones ordinaria del 15 de diciembre y extraordinaria del 7 de enero, referente a la determinación de la fecha en la que se celebrará la primera sesión de este instituto para el proceso electoral ordinario local 2026-2027, así como la constancia que acredita la presentación del Aviso de Intención para petición de Consulta Popular EXP.CP-P-37/2025, respectivamente.

Unidad de Comunicación Social

6. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral, se notificó a los partidos políticos los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a éstos en noticias de prensa, radio y televisión; realizándose la difusión de los resultados del cuarto trimestre de 2025, en el periódico de mayor circulación en la entidad, en la página web y en las redes sociales de este organismo electoral.
7. Se continúa con la campaña institucional permanente enfocada en la difusión de las actividades, convocatorias, concursos y eventos que realizamos. En tiempos oficiales de radio y televisión, se implementó la estrategia de los spots sobre el trabajo editorial y el Camión de la Ciudadanía Ruta 365; asimismo, se inició la difusión de los plazos y términos para solicitar una Consulta Popular, conforme lo aprobado por el Consejo General, y se



Fecha	Período de Informe	Firma
26 de enero de 2026	16 de diciembre de 2025 al 26 de enero de 2026	

implementó la difusión de las funciones y las actividades realizadas por la Unidad de Género, Derechos Humanos e Inclusión.

Dirección de Capacitación Electoral

8. El 19 de diciembre, se publicó en el sitio web de este Instituto la obra *Partido Comunista Mexicano en Nuevo León. Persecución, memoria y legado político*, del autor Leonardo David Treto Cepeda, como parte de la colección Nodos y del Programa Editorial 2025, la cual se encuentra disponible para su consulta y descarga.
9. En el marco del proyecto promotoras y promotores de ciudadanía decimoséptima generación, dentro de la fase formativa, las y los 54 jóvenes inscritos en el proyecto realizaron los cursos en línea de: sistema político mexicano, ciudadanía de 365 días y formadoras y formadores de ciudadanía, así como las capacitaciones de Democracia como forma de gobierno y taller de proyecto social.
10. En este periodo, se registraron 32 inscripciones a los diversos cursos virtuales del Micrositio Ciudadanía de 365 días.
11. En lo que corresponde al proyecto RUTA 365: El Camión de la Ciudadanía, en el periodo que se informa, en coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres, se visitó la Secundaria técnica No 95 en el municipio de Escobedo, impactando a un aproximado de 1,600 personas, entre ellas alumnas, alumnos, maestros, maestras y padres y madres de familia, quienes participaron en las distintas dinámicas que coordina este proyecto.

Dirección de Organización y Estadística Electoral

12. Se iniciaron los preparativos para la digitalización de los expedientes de casilla de las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos; además se continúa con los trabajos de revisión, clasificación y limpieza de los materiales susceptibles de ser reutilizados.

Dirección Jurídica

13. Por su parte, la Dirección Jurídica remitió el informe de actividades realizadas en este periodo en el marco de las atribuciones y funciones previstas en los artículos 105 de la Ley Electoral y 45 del Reglamento de este Instituto, en el cual se detallan las actividades y acciones desarrolladas por sus distintos departamentos, destacando la atención a procedimientos sancionadores, la elaboración de acuerdos para aprobación del Consejo General y revisión normativa, la participación de la Dirección Jurídica en los distintos órganos colegiados que integra, el apoyo a solicitudes de las áreas y unidades del Instituto, la atención de requerimientos de fe de hechos y el monitoreo de las sesiones, acuerdos y determinaciones de organismos e instituciones vinculadas.

Unidad de Desarrollo Institucional

14. Los días 17 y 18 de diciembre, personal del Departamento de Calidad impartió al personal del Departamento del Servicio Profesional Electoral, un taller relativo al mapeo de procesos, a fin de fortalecer la homologación y documentación de los procedimientos institucionales y la aplicación de la metodología del Sistema de Gestión de Calidad.



Fecha	Período de Informe	Firma
26 de enero de 2026	16 de diciembre de 2025 al 26 de enero de 2026	

15. El 9 de enero se notificó al Personal Permanente de la Rama Administrativa del Instituto, sobre el periodo de aplicación de la evaluación del desempeño, asimismo el 13 de enero se llevaron a cabo diversas capacitaciones sobre el uso de la plataforma para la Evaluación del Desempeño, dirigidas tanto al personal evaluado como al personal evaluador; además, se proporcionó apoyo y orientación al personal que solicitó asesoría en relación con la operatividad del Sistema para la Evaluación del Desempeño.

16. Los días 22 y 23 de enero, personal del Departamento de Calidad acudió al Taller para la implementación de la NOM 035-STPS-2018, Factores de Riesgo Psicosocial, impartido por la Dirección de Formación Continua, Profesionalización y Certificación Laboral.

Unidad de Participación Ciudadana

17. Como parte de las actividades de fomento de derechos políticos y participación ciudadana en personas adultas mayores, el 16 de diciembre, personal de la Unidad de Participación Ciudadana visitó la Casa de reposo "Ma. Esperanza Nuestra", capacitando a un total de 15 personas.

18. El 8 de enero, se publicó en la página web del Instituto, el micrositio de la consulta popular 2026-2027, el cual tiene como finalidad difundir las fechas límite de los avisos de intención y peticiones de consulta popular a celebrarse en el año 2027, así como los requisitos que deben contener.

19. El 14 de enero, se llevó a cabo la reunión informativa con dos personas acreditadas como contralores sociales ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el ejercicio 2026, con motivo del acuerdo emitido por el Consejo General el pasado mes de diciembre.

Unidad de igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión

20. El 12 de enero, se rindió el quinto informe trimestral de la Red de Mujeres Electas, Capítulo Nuevo León, a la Lic. María Guadalupe Téllez Pérez, Coordinadora de la Red de Mujeres Electas en la 2da Circunscripción edición 2024.

21. En cuanto al Módulo de Orientación a Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género, durante este período se brindaron 384 atenciones relativas a dicho procedimiento especial sancionador, de las cuales 345 fueron a través de correo electrónico y 39 fueron telefónicas; lo anterior, en seguimiento al oficio IEEPCNL/DJ/007/2026, mediante el cual la Dirección Jurídica de este Instituto dio vista de diversas constancias que integran el expediente identificado como PES-3306/2024 (el cual se inició en cumplimiento a una resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificado con la clave INE/CNG1982/2024 y anexos).

22. Adicionalmente, en el Módulo de Orientación se brindaron 7 atenciones por hechos que podrían constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, las cuales fueron 5 telefónicas, 1 presencial y 1 virtual.



Fecha	Período de Informe	Firma
26 de enero de 2026	16 de diciembre de 2025 al 26 de enero de 2026	

Actividades Especiales

23. En cumplimiento a lo resuelto por el Tribunal Electoral del Estado, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, identificado como JDC-008/2025, y en seguimiento al calendario aprobado por el Consejo General del Instituto, se realizaron las siguientes actividades:

- El 15 de diciembre, se llevó a cabo la **mesa redonda: “Legislaciones por la paridad: construyendo una nueva política”**, en **modalidad virtual** a través de la plataforma Microsoft Teams, con la participación de la **Mtra. Katy Marlen Aguilar Guerrero**, Directora Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; la **Mtra. Susana Rivas Vera**, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla; la **Mtra. Claudia Nidelvia Morales Manrique**, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; la **Lic. Laura Roxana Ortega Jaimes**, Jefa de Departamento de la Unidad Técnica para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, perteneciente a la Unidad Coordinadora de Género del Instituto Electoral del Estado de México; y la **Mtra. Karla Patricia Rivero González**, Directora de Cultura Política del Instituto Electoral de Quintana Roo; evento que tuvo la moderación de la **Mtra. Alejandra Esquivel Quintero**, Consejera Electoral de este Instituto.
- El 19 de diciembre, la primera reunión del Grupo de Trabajo creado para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Local.
- El 14 de enero, se llevó a cabo la Conferencia magistral Gubernaturas Paritarias: Realidad Nacional, impartida por la Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral; evento en el que estuvieron presentes las consejerías electorales de este Instituto, así como invitadas e invitados especiales.
- El 15 de enero, se celebró de manera virtual el Foro: *Retos y avances de la paridad total en México*, que estuvo conformado por la Conferencia magistral “La Construcción de la Paridad en México: Un Recuento Histórico”, impartida por la Lic. Cecilia Lavallo Torres, Integrante de la Red Nacional Mujeres en Plural y de la Plataforma Aúna; asimismo se desarrolló una Mesa de análisis: “Entrelazando la Democracia: Mujeres al Poder y en la Toma de Decisiones”, estuvo moderado por la Consejera Electoral, María Guadalupe Téllez Pérez y participaron representaciones de partidos políticos y de la asociación civil Fundación Duque para el Apoyo de la Familia y las Artes, entre otras invitadas e invitados especiales.